

EXPERIENCIAS EN COMPENSACIÓN EDUCATIVA I.E.S PEDRO PEÑALVER (EL ALGAR)

Curso: "Formación específica en compensación educativa e Intercultural para agentes educativos". Murcia 10 de Abril de 2002.

D^a Marina Goyena
D^a M^a Dolores Sánchez

Profesoras del IES Pedro Peñalver

El motivo de esta ponencia es comunicar las experiencias que, dentro del campo de la compensación educativa, se están llevando a cabo en nuestro centro. Es un camino que intenta responder a las necesidades y a los retos que hoy se están planteando en la educación, y sobre todo en la realidad de los centros de Educación Secundaria, donde la diversidad del alumnado es cada vez mayor.

Se trata de una investigación abierta basada en la experiencia directa en el aula, que por lo tanto es susceptible de cambios en función de las peculiaridades de los alumnos.

A) LOCALIZACIÓN E HISTORIA DEL CENTRO.

El IES Pedro Peñalver es un centro de Enseñanza Secundaria de titularidad pública situado en la localidad de El Algar, municipio de Cartagena. Es un instituto creado hace 6 años y que atiende a los alumnos de la localidad donde se encuentra emplazado y a los de sus alrededores. En el presente curso son casi quinientos.

Una de las peculiaridades que definen al IES es la diversidad de su alumnado. Desde sus inicios ha tenido alumnos de integración, de minorías étnicas, extranjeros comunitarios y foráneos, además del alumnado de las poblaciones anteriormente citadas. Todo ello ha conferido una especial singularidad a dicho instituto con la problemática educativa y funcional que ello implica.

A lo largo de estos seis años la atención y organización educativa ha ido variando y evolucionando para atender adecuadamente las necesidades educativas de los alumnos.

El primer curso de un centro de nueva creación implica una adecuación de alumnos y profesores a una nueva realidad. Con los escasos medios que teníamos iniciamos nuestra andadura. Atendimos a los alumnos que precisaban compensación educativa con **horas de apoyo por parte de los profesores de área**, fueron siete los alumnos marroquíes además del alumnado español. Se les dio clase de Lengua española y matemáticas.

El segundo curso, al tener un conocimiento de las peculiaridades del alumnado pudimos sacar más horas de apoyo que en el año anterior, pero el número se duplicó. Se les proporcionaban ayudas educativas, pero queríamos posibilitarles una integración mayor en el sistema educativo para hacer real la compensación educativa que necesitaban.

Esta desigualdad educativa empezó a tener una atención más individualizada y especializada en el **Tercer curso**, en el que el IES se incorporó al **Programa de Educación Compensatoria e intercultural**, dependiente de la Dirección Provincial del

MEC en Murcia. Esto conllevó tener una maestra de apoyo para estos alumnos. La organización se llevó a cabo de la siguiente manera:

- **Aula de Español Lengua Extranjera (ELE)**: Se hicieron grupos teniendo en cuenta el nivel de español que recibían cinco o seis horas semanales de Lengua impartidas por la maestra de Compensatoria. La lengua fue considerada como vehículo de aprendizaje, de ahí que las clases que recibían en estos grupos no fueran unos apoyos al área de Lengua Castellana, sino que se invirtieron los términos, el aula de español era el eje de aprendizaje y posibilitaría el acceso lingüístico a las demás áreas. Para ello el Departamento de Orientación se reunió con los Departamentos Didácticos y vieron conjuntamente qué enseñar y como enseñar a estos alumnos. Se decidió escoger un tema por trimestre en cada materia, tratar su vocabulario y los conceptos básicos del mismo de modo elemental. Para su desarrollo los profesores de área elaboraron y recopilaron materiales. Fue un proceso largo pero con resultados satisfactorios. Hubo alumnos que a los cuatro meses se pudieron incorporar en determinadas áreas al vitae ordinario, otros lo hicieron con adaptación curricular.
- **Apoyo a las áreas instrumentales (RAI)**: apoyos dirigidos al alumnado español en las áreas de lengua y matemáticas.

Durante el cuarto curso elaboramos un **Proyecto de Innovación Educativa**: “*Proyecto Experimental de compensación educativa*”, que recibió una ayuda económica por parte de la Consejería de Educación. Dicho proyecto **iba dirigido a un grupo de alumnos españoles socioculturalmente desfavorecidos y con problemas de integración social**. Consistió en desarrollar una adaptación grupal del vitae tomando como base el programa de Diversificación Curricular, con una metodología activa y próxima a los intereses de estos alumnos.

Al alumnado marroquí se le atendió con el planteamiento utilizado el año anterior.

Reflexionando sobre el proyecto de Innovación realizado y queriendo hacer real la compensación educativa es por lo que en el **quinto año** organizamos la atención educativa del alumnado de compensatoria de un modo más operativo y acorde con la estructura de un centro de secundaria. Vimos que muchos de nuestros alumnos marroquíes tenían un desfase curricular como el de los chicos españoles y entonces ¿por qué no atenderlos a todos del mismo modo? **Y así surge un nuevo Proyecto de Innovación: Los Agrupamientos Multiculturales para compensar educativamente, en el Primer ciclo de ESO**. El proyecto puso en práctica por un grupo de profesores con el trabajo directo en el aula y la elaboración de una adaptación grupal del currículo

Dicha adaptación se llevó a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Se establecen cuatro niveles de competencia curricular:

- nivel 1: primer ciclo primaria
- nivel 2: segundo ciclo primaria
- nivel 3: tercer ciclo primaria
- nivel 4: primer ciclo secundaria

2.- La lengua sería el eje vertebrador del aprendizaje, de la que parten todas las demás áreas.

3.- Se realizaría de una manera interdisciplinar, con un trabajo por tareas. Definimos tarea como un trabajo final que realizan los alumnos y que engloba los conocimientos adquiridos desde todas las áreas, por ejemplo la elaboración de un libro, una exposición, diaporamas, etc. La aportación de cada alumno a la tarea final estará en función de su nivel.

4. Los criterios de calificación establecidos son los mismos para todas las áreas del agrupamiento.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL IES PEDRO PEÑALVER

Toda la atención a la diversidad en el IES se organiza en torno a tres criterios básicos: una adaptación y diversificación curricular, flexibilidad organizativa y una metodología activa.

De esta manera nos encontramos en primer lugar con la existencia de un programa de **Diversificación curricular de uno y dos años, un programa de Garantía Social de Ofimática, la optatividad general e itinerarios educativos.**

Junto a esto aparecen **diferentes grupos de apoyo fuera del aula** impartidos por profesores de área y que afectan fundamentalmente a las áreas de Matemáticas y Lengua Española, y la puesta en funcionamiento de **grupos flexibles** en las áreas de Lengua y Matemáticas, lo que permite agrupar a los alumnos por niveles con la posibilidad de acceder de uno a otro nivel a lo largo del curso.

En lo referente a **los alumnos de integración** el centro cuenta con atención a través de **grupos de apoyo** por parte de la profesora de Pedagogía Terapéutica y el Programa **Planeade**, organizado en un grupo de seis alumnos como máximo y que toma como base la estructura del Programa de Diversificación organizado en ámbitos.

El **programa de compensatoria** cuenta, como en cursos anteriores, con **el Aula de Español Lengua Extranjera**, dirigido a alumnos inmigrantes con escaso conocimiento del idioma durante una hora diaria mínimo, y el **apoyo a las áreas instrumentales (RAI)** dirigido al alumnado español con desfase curricular grande e impartidos ambos por la profesora de compensatoria.

Y por último y dentro del campo de compensatoria se han incorporado los **Agrupamientos Multiculturales**, bajo la denominación de Aulas Taller que están en funcionamiento durante el presente curso y que ocupan la tercera parte de nuestra ponencia.

Junto a esta organización de la atención a la diversidad se realizan una serie de **actividades** para todo el centro que llevan implícito un carácter globalizador, socializador y de enriquecimiento personal a través de la relación con los demás.

Dentro de las actividades que se realizan las hay de muy distinta naturaleza: Plan de Acción Tutorial, Programa de Educación para la Salud, actividades extraescolares, el periódico del IES, el Portal y la Semana Intercultural: El curso pasado se inició una programación cuatrienal intercultural, celebramos las primeras jornadas que tuvieron como título Europa Cruce de culturas. En la convocatoria de este año el monográfico se realiza sobre la cultura árabe cuyo objetivo principal es dar a conocer la riqueza cultural que otros pueden aportar y la presencia e influencia en nuestra cultura del mundo árabe.

AGRUPAMIENTOS MULTICULTURALES (AULAS TALLER)

Un agrupamiento multicultural es la respuesta educativa que adopta el IES Pedro Peñalver del El Algar para dar la atención adecuada a grupos de alumnos que precisan compensación educativa, en situación de desventaja social y que tienen un desfase curricular grande.

Los principales **objetivos** a conseguir con estos agrupamientos son:

- Dar una respuesta desde el sistema educativo.
- Superar el desfase curricular que presentan.
- Evitar el abandono prematuro del sistema educativo.
- Fomentar la convivencia entre iguales.
- Objetivo final: mantenimiento y posterior inserción en el sistema educativo, incorporándose a un 3º o 4º ESO, accediendo a un Programa de Diversificación Curricular, de 1 o 2 años o bien a un Programa de Garantía Social.

Los alumnos que acceden a los agrupamientos deben ser menores de 16 años, estar escolarizados en la ESO, con un desfase curricular grave, en desventaja socioeducativa y en el caso de alumnos extranjeros con un desconocimiento de la lengua española

A partir de la resolución de la Consejería de Educación de 13 de septiembre de 2001, denominamos a estos agrupamientos **AULAS TALLER**. En Nuestro IES las denominamos Aulas Taller de las Nuevas tecnologías, porque los medios informáticos se utilizan como una herramienta más del aprendizaje. Estas aulas se componen de un mínimo de 10 alumnos y un máximo de 15. Se toma como base el Programa de Diversificación Curricular, si bien las áreas no se encuentran agrupadas en ámbitos. Las áreas impartidas en el aula taller son Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, y el resto se desarrollan con su grupo de referencia. La permanencia o no de cada alumno en el aula taller está sujeta a revisiones periódicas.

Durante el presente curso contamos con dos aulas taller, una en 2º y otra en 3ºESO.

Para la **adscripción** del alumno/a al Aula Taller el Departamento de Orientación, el tutor y el trabajador social realizan una evaluación inicial, y elaboran un informe en el que consta: el nivel de competencia curricular, la escolarización previa, el contexto sociofamiliar y cualquier otro aspecto relevante.

A continuación el tutor/a se entrevista con los padres que deben dar su conformidad.

Por último, y en lo referente a la **coordinación del profesorado** es importante señalar la creación, dentro del horario, de una hora semanal en la que todos los profesores que imparten clase en cada agrupamiento se reúnen para intercambiar experiencias, conectar el trabajo e ir introduciendo los posibles cambios necesarios para el buen funcionamiento del grupo.

Este tipo de Aulas Taller resultan más operativas y acordes con la estructura de un Centro de Educación Secundaria, permiten que los alumnos accedan al currículo de la Enseñanza Secundaria, y evita en gran medida el abandono prematuro del

sistema educativo. Se trata, no obstante, de una investigación desde la acción, cuyos resultados podrán ser evaluados en años sucesivos.